

#### ADENDA 4

Convocatoria para la selección de Proyectos para la implementación de estrategias de alfabetización en el marco de la educación informal para jóvenes, adultos y adultos mayores en los territorios focalizados y que sean presentados por: una Institución Educativa Superior (IES) de manera independiente o en alianza con una o varias Escuelas Normales Superiores Oficiales o en alianza con una organización del tercer sector.

#### LA SUBDIRECCION DE PERMANENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1455 DE 2025

En cumplimiento de lo establecido en el cronograma previsto en la Guía de Postulación de la presente convocatoria, la entidad se permite expedir la presente adenda, mediante la cual se ajusta el cronograma del proceso, con el propósito de ampliar los plazos previstos tanto para la subsanación de las ofertas allegadas como para la publicación de los resultados de su evaluación.

La presente modificación obedece a que, se ha tenido en cuenta que algunos proponentes han solicitado la ampliación del término inicialmente previsto para la subsanación de sus ofertas, con el fin de allegar la documentación requerida de manera completa y adecuada, circunstancia que resulta razonable y acorde con los principios que rigen la actuación contractual.

En ese sentido, y con el ánimo de asegurar un proceso de evaluación riguroso, completo y en debida forma, así como de garantizar el derecho de los proponentes a subsanar en condiciones adecuadas, se estima pertinente ajustar los plazos inicialmente establecidos.

En consideración a lo anteriormente expuesto, se hace necesario modificar el cronograma del proceso en los siguientes términos:

<b>Actividad</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
Plazo de subsanación de requisitos habilitantes a las propuestas recibidas por parte de las IES	<b>10 de abril</b>	<b>17 de abril a las 11:59P.M.</b>
Publicación en la página Web del informe de evaluación definitivo / informe de selección de la propuesta ganadora	<b>23 de abril</b>	
Suscripción del documento de carta de compromiso	<b>A partir del 24 de abril</b>	